



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Gestión Empresarial		Código	770G01010
Titulación	Grao en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Profesorado	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
	Castro Santos, Laura		laura.castro.santos@udc.es	
	Piñon Quiñonero, Manuel		manuel.pinon@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura trata de introducir al alumno en la gestión de empresas. Se ha tomado el concepto de empresa, como sistema abierto, para el desarrollo del temario. Así, éste se estructura en cuatro grandes bloques: el primero introductorio y los restantes analizan los principales subsistemas empresariales.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.
A11	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional y jurídico. Organización y gestión de empresas.
B1	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad y razonamiento crítico.
B7	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y de motivar a un grupo de trabajo.
B11	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocer de forma adecuada el concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa.		A11	B7 B11 C4 C7
Conocer y comprender cómo se organizan y gestionan las empresas		A2	B1 B7 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: FUNDAMENTOS BÁSICOS EMPRESARIALES	Tema 1.- La empresa y el empresario. Tema 2.- Clases de empresas.
BLOQUE II: LA FUNCIÓN DIRECTIVA	Tema 3.- Fundamentos de Administración. Tema 4.- La Planificación. Tema 5.- La Organización. Tema 6.- La Dirección y el Control. Tema 7.- La dirección estratégica



BLOQUE III: LA FUNCIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	Tema 8.- Contabilidad financiera. Tema 9.- Contabilidad analítica. Tema 10.- La inversión en la empresa. Tema 11.- La financiación de la empresa.
BLOQUE IV: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN	Tema 12: La producción y las operaciones

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A2 B1 B7 C4 C7	4.5	0	4.5
Presentación oral	B11	0.5	1	1.5
Prueba mixta	A2 A11 B1	6	40	46
Sesión magistral	A2 A11 C4	21	21	42
Solución de problemas	A2 B1	13	10	23
Trabajos tutelados	A2 B7 C4	3	10	13
Prácticas a través de TIC	A2 B11	9	10	19
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Se estudiarán y analizarán casos reales empresas, a través de la lectura de artículos.
Presentación oral	Presentación oral de alguno de los trabajos planteados durante el curso.
Prueba mixta	Se realizará uno o varios exámenes, que constarán de una parte teórica y de una práctica.
Sesión magistral	La metodología de la parte teórica son las sesiones magistrales. En la exposición de los temas se recurrirá a las explicaciones del profesor. Durante las clases se expondrán las ideas esenciales del programa y se plantearán en algunos casos diversas cuestiones para fomentar la reflexión y el diálogo entre los estudiantes. Se tendrá en cuenta la asistencia a las mismas y la participación.
Solución de problemas	Se presentarán y resolverán casos prácticos que servirán para afianzar los contenidos prácticos del programa.
Trabajos tutelados	A lo largo del curso se podrán plantear distintos trabajos que requieran el seguimiento por parte de la profesora.
Prácticas a través de TIC	Se realizarán ejercicios en los ordenadores, que permitan afianzar los contenidos de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La creación de un portafolio requerirá realizar entregas parciales del trabajo planteado y el seguimiento del mismo mediante tutorías. La presentación oral se podrá realizar tanto en el aula como en el despacho de la profesora, según sea el caso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A2 A11 B1	Se requerirá tener aprobado tanto la parte teórica como la práctica.	70
Estudio de casos	A2 B1 B7 C4 C7	Se plantearán en las clases prácticas casos de empresas, que tendrán que ser analizados y resueltos en grupos, y entregados al finalizar la clase.	10



Trabajos tutelados	A2 B7 C4	Para ser calificados tienen que entregarse en plazo y cumplir los requisitos solicitados.	20
--------------------	----------	---	----

Observaciones evaluación

Se realizará uno o dos exámenes parciales, compuestos por una parte de teoría y otra de práctica, las cuales se califican por separado, y que aprobadas, liberan materia para el examen final.

Para aprobar la prueba mixta final será necesario aprobar la parte de teoría y la parte de práctica.

Para superar la materia es CONDICIÓN NECESARIA superar todas las actividades de las recogidas en la tabla, sin que ninguna de las notas sea inferior a 4 (nota mínima para compensar) y tener una nota media igual o superior a 5. En los casos en que la nota media sea igual o superior a 5 pero en alguna de las partes no se alcance el valor mínimo de 4, la calificación final será de suspenso.

Las notas de los trabajos y de lo/s examen/es parcial se guardará hasta la 2ª oportunidad (julio). En segunda oportunidad sólo se podrá recuperar la prueba mixta, no pudiéndose recuperar el resto de metodologías de la tabla anterior. Las notas de los distintos trabajos se mantendrán de un curso a otro siempre que el alumno lo solicite.

El "alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia" comunicará al inicio del curso su situación a la profesora de la materia, según establece la normativa de la UDC.

Fuentes de información

Básica	- García del Junco, J. y Casanueva, C (2002). Fundamentos de Gestión Empresarial. Pirámide - Bueno Campos, E., Cruz Roche, I. y Durán, J. (2002). Economía de la empresa. Pirámide - Del Valle, V.; Zaragoza, M. (). Derecho civil y mercantil. McGraw Hill - Abancens, A. (). Organización empresarial: organización de la producción. Donostiarra - (2008). Nuevo Plan General de Contabilidad. Paraninfo - David R. Hampton (). Administración . McGraw-Hill - (). .
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenida ambiental y social" del Plan de Acción Green

Campus Ferrol:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. De ser necesario realizarlos en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se empleará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías